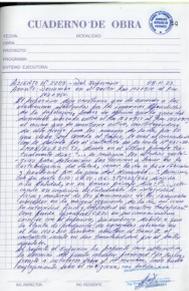




BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confirma Bitacora: Si	Nro Informe: 131 - 2023-MTC/20.9-Igm	Fecha Informe: 17 - 11 - 2023	Nombre De La Obra: HUANUCO - LA UNION - HUALLANCA, TR 3	Personal Encargado: LUZMILA GUERRA MOTTA
---------------------------------	--	---	---	--

Foto Bitacora:  Ver imagen completa	Foto Bitacora 2:  Ver imagen completa	Foto Bitacora 3: Ver imagen completa	Foto Bitacora 4: Ver imagen completa	Foto Bitacora 5: Ver imagen completa	Foto Bitacora 6: Ver imagen completa
---	---	--	--	--	--

Asunto:
 OBRA: MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR VIAL: HUÁNUCO – LA UNIÓN – HUALLANCA DV. ANTAMINA / EMP. PE-3N (TINGO CHICO) – NUEVAS FLORES – LLATA – ANTAMINA, TRAMO III DEL KM. 102+819 AL KM. 150+421
 CONTRATISTA: CHINA RAILWAY 20 BUREAU GROUP CORPORATION
 CONTRATO DE OBRA: N° 127-2018-MTC/20
 MONTO DEL CONTRATO TOTAL: S/ 1,241'495,685.46 INC. IGV
 MONTO OI -3: S/ 344'313,944.61 INC. IGV
 SUPERVISOR: CONSORCIO SUPERVISOR LOUIS BERGER – HOB
 CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA: N° 144-2018-MTC/20.2
 MONTO DEL CONTRATO TOTAL: S/ 123'625,905.13 INC. IGV
 MONTO OI -3: S/ 27'572,427.15 INC. IGV



Conclusiones:

1. CUADERNO DE OBRA

Asiento N° 2209, Del Supervisor de fecha 08.11.2023 – folios N°s 50 y 51 – Tomo 21

Asunto: Derrumbe en el sector km 102+910 al km 102+950

El Supervisor deja constancia que, de acuerdo a las evaluaciones efectuadas por los ingenieros especialistas de la supervisión, somos de opinión que la zona de derrumbe en el sector descrito en el asunto, el mismo que se mantiene activo, constituye un alto riesgo para los usuarios de la vía, por lo que deber ser cerrada al tráfico opinión que es compartida por el Contratista en diferentes comunicaciones cursadas. Sin embargo, debido a que la planta de producción de agregados ubicada en el km 103+200 también abastece el tramo II, el Contratista insiste en dar transitabilidad por el sector afectado.

Al respecto, el Supervisor ha propuesto como alternativa. La ubicación del puente modular provisional tipo Bayley previsto a instalarse sobre el río marañón como nuevo emplazamiento sobre el río Vizcarra, con salida a la altura de su planta de agregados.

Por lo descrito, y ante la insistencia de CR-20, en dar transitabilidad por la zona de derrumbe, efectuando una limpieza parcial de la plataforma de la vía; al respeto dejamos claramente establecido que será de su responsabilidad la ocurrencia de cualquier accidente que podría presentarse.

Asiento N° 2210, Del Supervisor de fecha 09.11.2023 – folio N° 51 – Tomo 21

Asunto: Se reitera una vez más al Contratista, inicie las labores de mantenimiento rutinario de la vía.

Se hace presente al Contratista, inicie las labores de mantenimiento rutinario de la vía, dando prioridad a la remoción de pequeños derrumbes, limpieza de cunetas y alcantarillas; de la manera de minimizar los efectos del “Niño Costero” que se avecina. Es pertinente indicar, que a la fecha no han cumplido con el compromiso de colocar cuadrillas de mantenimiento, según acta de reunión suscrita del 1.11.2023.

2. PRÓRROGAS DE PLAZO:

El inicio de Obra se dio el 28 de noviembre de 2020 siendo la fecha del término del plazo contractual OI -3 el 18 de setiembre de 2022.

No obstante, a la fecha se ha tramitado prórrogas de plazo al Contrato de Ejecución de Obra, que han modificado la fecha de término de obra:

Mediante Resoluciones Directorales N°s 606, 1299, 1638-2022-MTC/20, 011, 012, 0138, 0299, 0522, 0911 y 1240-2023-MTC/20, se declaran procedentes las prórrogas del Plazo de ejecución de obra N°s 02, 06, 08, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 18, por 79, 01, 28, 56, 01, 01, 34, 48, 140, 59 y 63 días Calendario respectivamente.

Trasladándose el término de plazo de ejecución de obra contratada al 2 de enero de 2024.

3. PRESTACIONES ADICIONALES DE OBRA – PAO (VARIACIONES):

Evento Compensable N°01: aprobado mediante RD N° 2766-2021-MTC/20 por el monto de S/ 624,617.99 inc. IGv

Variación de Obra N°01 (Prestación Adicional de Obra N°01): aprobado mediante RD N° 387-2022-MTC/20, por el monto de S/ 7'321,405.99 inc. IGv

Variación de Obra N°02 (Prestación Adicional de Obra N°02) “Por estabilización de taludes en sector crítico km 102+880 – km 103+010 en la localidad de Tingo Chico – Tramo III”. Aprobado mediante RD N° 150-2023-MTC/20 de fecha 20.02.2023, por el monto de S/ 1'082,741.67 inc. IGv

Variación de Obra N°03 (Prestación Adicional de Obra N°03) denominada “Acciones a realizar frente a un escenario de conflicto social, en el área de influencia en el que se autoriza el uso de nuevas áreas auxiliares: DME KM 121+000 LI, DME KM 123+070 LI, DME KM 137+550 LD, DME KM 138 + 180 LD, DME KM 139+430 LD, Cantera Roca km 132+360 LD”. Aprobado mediante RD N° 0719-2023-MTC/20, por el monto de S/ 6'130,101.76 inc. IGv

Variación de Obra N°04 (Prestación Adicional de Obra N°04) denominada “Por incorporación de siete (7) nuevos DME’s y cinco (5) Áreas Auxiliares según la aprobación del ITS N° 03”. Aprobado mediante RD N° 0738-2023-MTC/20, por el monto de S/ 6'187,486.76 inc. IGv

4. DEDUCTIVOS:

Deductivo Vinculante N°01: aprobado mediante RD N° 387-2022-MTC/20 por el monto de S/ 544,855.57 inc. IGv

5. MAYORES CANTIDADES (MAYORES METRADOS):

A la fecha, la Supervisión de Obra aprobó la ejecución de las Mayores Cantidades:

N° 04: “Por Mayores Metrados en las partidas genéricas de Movimiento de Tierras, Drenaje, Obras Complementarias, Transportes y Protección Ambiental”

N° 11: “Por Mayores Metrados en las partidas genéricas de pavimentos y transportes en el sector km 102+918 al km 110+000”

N° 12: “Por Mayores Metrados en las partidas genéricas de Movimiento de Tierras, Drenaje, Transporte y Protección Ambiental”.

N° 13 “Por mayores metrados en las partidas genéricas: 200 Movimiento de Tierras, 500 Drenaje, 600 Obras Complementarias, 700 Transporte, 900 Protección Ambiental y 930 Programa de compensación” – Muro de concreto armado sector km 115+966.57 al km 115+998.80

N° 14 “Por mayores metrados en las partidas genéricas: 200 Movimiento de Tierras, 700 Transporte y 900 Protección Ambiental” – Remoción de derrumbes en diferentes sectores comprendidos entre el km 104 al km 108

N° 16 “Por mayores metrados: en la colocación de pernos de anclaje pasivos de sostenimiento en la construcción del túnel”.

N° 17 “Por mayores metrados: en las partidas genéricas de Movimiento de Tierras, Drenaje, Obras Complementarias, Transporte y Protección Ambiental de enrocados”.

N° 18 “Por mayores metrados: en las partidas directamente relacionadas a la construcción de Cunetas revestidas en concreto tipo C1 y Cunetas de Coronación”.

N° 19 “Por mayores metrados: en la partida genérica Drenaje - Cunetas revestidas en concreto tipo C1

N° 20 “Por mayores metrados en las partidas genéricas de Movimiento de Tierras, Drenaje, Transportes y Protección Ambiental”

N° 21 “Por mayores metrados en las partidas principales del Túnel Huactahuaru”



6. PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL:

La Supervisión de obra refiere que, se viene realizando actividades relacionadas a la partida de Protección Ambiental (limpieza de baños químicos, manejo de residuos sólidos, conservación de suelos, control en las emisiones atmosféricas- polvos y gases – y ruido, entre otros).

7. MANTENIMIENTO VIAL:

Ninguno.

8. RECURSOS OFERTADOS

8.1 DEL CONTRATISTA:

8.1.1. PERSONAL CLAVE:

De acuerdo a la verificación diaria, la cual es reportada en informe mensual correspondiente.

8.2 DEL SUPERVISOR:

8.2.1 PERSONAL CLAVE

8.2.2 MAQUINARIA Y EQUIPO DE TOPOGRAFÍA

EQUIPO DE LABORATORIO Y TOPOGRAFÍA

VEHÍCULOS OPERADOS

De acuerdo a la verificación diaria, la cual es reportada en informe mensual correspondiente.

9. INCIDENTES Y/O ACCIDENTES

Ninguno

10. INTERFERENCIAS

La Supervisión de Obra, refiere que se cuentan con afectaciones e interferencias: i) Prediales (viviendas y/o terrenos) consideradas en el expediente técnico de obra y nuevas; ii) Por presencia de redes de saneamiento de agua y alcantarillado en centros poblados; iii) Por presencia de postes de energía eléctrica y telecomunicaciones, entre otras. Hechos que podría limitar el normal avance de obra y por tanto el cumplimiento del plazo de ejecución previsto.

Del mismo modo, indica que algunas afectaciones ya compensadas por PVN aún no son liberados por parte de los propietarios y/o poseionarios, también indica que otras afectaciones habrían sido compensadas de forma parcial, hechos que habrían comunicado a la DO de PVN a fin de las acciones correspondientes.

Recomendaciones:

11. OTROS

Como es de su conocimiento a la fecha, NO se cuenta con servicio de movilidad para el transporte de personal en obra. Hecho que limita el cumplimiento de las funciones asignadas a la suscrita. Por lo cual, se solicita que a través de su despacho se pudieran realizar las gestiones necesarias a fin de la contratación del servicio citado, de forma tal de evitar limitaciones en el cumplimiento de funciones asignadas a la suscrita.

El día de hoy, se realizó la inspección física en el ámbito de la obra con apoyo de movilidad de la Supervisión de Obra, de forma conjunta con los especialistas en SSO de la Supervisión y el Contratista con la finalidad de verificar aspectos relacionados al SG-SST solicitados por el Administrador de Contrato.

RECOMENDACIONES

Se recomienda valorar las anotaciones del Cuaderno de Obra, las cuales fueron descritas en el numeral 1.

Se recomienda remitir la presente al especialista en SSO de la DO de PVN a fin de la evaluación y opinión de los paneles fotográficos, de corresponder pudieran proponer las acciones correctivas hacia el Contratista y Supervisión de Obra.

Se recomienda remitir el Panel Fotográfico N° 07 al especialista en medio ambiente de la DO de PVN a fin de la evaluación y opinión, de corresponder pudieran proponer las acciones correctivas hacia el Contratista y Supervisión de Obra.

Se recomienda, a través de las instancias correspondientes la pronta liberación de afectaciones e interferencias descritas en el numeral 10, a fin de evitar posibles dilaciones en el plazo de ejecución de obra y/o conflictos sociales.

Se recomienda la participación en obra de los especialistas en geología y geotecnia, SSO y medio ambiente de la DO de PVN a fin de la evaluación y opinión del estado situacional de la obra, de corresponder pudieran proponer las acciones correctivas hacia el Contratista y Supervisión de Obra

Se ha recomendado al Contratista y Consorcio Supervisor de Obra el cumplimiento de la programación de obra a fin de evitar retrasos injustificados en su ejecución, así como el cumplimiento de las estipulaciones contractuales descritas en el Contrato de Obra n° 127-2018-MTC/20 y Contrato de Servicios de Consultoría n° 144-2018-MTC/20.2, Adendas y normativa aplicable. A fin de garantizar la seguridad, calidad y durabilidad de la obra.

Auditoría Fecha De Creación:

17-11-2023

Auditoría Fecha De Edición:

22-11-2023

PANEL FOTOGRAFICO

Panel Fotográfico



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA MOTTA

Nivel:

Crítico

Fecha De Fotografía:

17-11-2023

Actividades:

Progresiva: km 122+660 aproximadamente
CARRETERA DE ACCESO AL DISTRITO DE SHUNQUI

CDescripcion_____:

Durante la inspección física realizada de forma conjunta con representantes en SSO del Contratista y Supervisión de Obra, se verifica algunos aspectos que harían presumir el riesgo de colapso de la carretera de acceso al distrito de Shunqui, la cual se encuentra ubicada hacia la parte superior del hombro del talud superior de los trabajos ejecutados como parte de la construcción de la carretera en proceso:

- Asentamiento del material colindante a la plataforma de la carretera de acceso, en longitud aproximada de 15m.
- Cunetas de tierra realizadas en longitud aparentemente insuficiente a las necesidades del sector.
- Cunetas existentes colmatadas,
- Pequeños deslizamientos, fisuras y grietas en talud superior de la carretera de acceso.
- Humedad en talud superior de la carretera de acceso.

Al respecto, se ha solicitado al Contratista y Supervisión de Obra, las acciones preventivas inmediatas a fin de evitar riesgos de restricciones en la transitabilidad vehicular en la carretera en construcción y en la carretera de acceso al distrito de Shunqui, así como posibles conflictos sociales.

Foto1:

[Ver imagen completa](#)

Foto2:

[Ver imagen completa](#)

Foto3:

[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

17-11-2023



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA MOTTA

Nivel:

Leve

Fecha De Fotografía:

17-11-2023

Actividades:

Progresiva: km 116+280
Excavadora sobre orugas

CDescripcion_____:

Personal aproximado verificado en el frente de trabajo: 1 operador.
Equipos aproximados verificados en el frente de trabajo: 1 Excavadora sobre orugas

Durante la inspección física:

- No cuenta con botiquín de primeros auxilios
- No cuenta con kit antiderrame
- Se verifica que la recarga del extintor tiene fecha de vencimiento al mes de setiembre de 2023, por lo cual, se encuentra vencida.

Del check list:

- Todos los componentes del equipo se encuentran en buen estado.
- El llenado del recuadro "Respuesta a Emergencia" se encuentra tachado.
- Cuenta con el V°B° del área de SSO.

2

Foto1:

[Ver imagen completa](#)

Foto2:

[Ver imagen completa](#)

Foto3:

[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

17-11-2023



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA MOTTA

Nivel:

Crítico

Fecha De Fotografía:

17-11-2023

Actividades:

Progresiva: km 113+560
500 DRENAJE
510.A3 Cuneta de Coronación en banquetas

CDescripcion :

Personal aproximado verificado en el frente de trabajo: 1 Capataz, 4 Operario y 7 Peón.
Equipos aproximados verificados en el frente de trabajo: Ninguno

Actividades verificadas por personal profesional, técnico y auxiliar del Contratista y la Supervisión de Obra. Se sugirió a la Supervisión de Obra el control adecuado de los procesos constructivos descritos en el expediente técnico y los contratos de obra y consultoría, además del cumplimiento de la normativa aplicable en SST y Medio Ambiente en el marco de sus obligaciones contractuales, a fin de garantizar la calidad y durabilidad de la obra. Así como la protección de la vida y el medio ambiente.

Con relación al Informe N° 026-2023-OJCC

- Personal de obra usa EPP's
- Cuenta con agua para consumo humano
- Cuenta con baño un químico
- Cuenta con depósitos para la disposición de residuos.
- Cuenta con carpa con mesas y bancas
- Estación de emergencia incompleto.
- No cuenta con panel informativo.
- El lavado de las portacomidas es realizado por parte de cada trabajador en campo
- Personal de obra lleno el ATS
- No hay forma de verificar en campo los trabajos preventivos a fin de evitar que se derrumbe el talud.
- Se aprecia fisuras en el talud superior a la ejecución de las cunetas.
- Falta de accesos al frente de trabajo (hacia el sector donde se realizan las cunetas de coronación).
- Orden y limpieza aparentemente inadecuados.

3

Foto1:



[Ver imagen completa](#)

Foto2:



[Ver imagen completa](#)

Foto3:



[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

17-11-2023



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA MOTTA

Nivel:

Crítico

Fecha De Fotografía:

17-11-2023

Actividades:

Progresiva: km 112+
CAMION BARANDA
BHU - 880

CDescripcion :

Personal aproximado verificado en el frente de trabajo: 1 Operador.
Equipos aproximados verificados en el frente de trabajo: 1 camión baranda

Durante la inspección física:

- Aparente alternación del documento check list
- El check list presentado por el conductor tiene fecha (Aparentemente modificada) 14.04.2023 con los datos de una persona distinta a la que viene operando el equipo de acuerdo a la licencia de conducir presentada por el operador del vehículo.
- El vehículo no cuenta con placa posterior.
- No es posible identificar la fecha de vencimiento de la recarga en el extintor y su ubicación es al interior del vehículo bajo el asiento posterior.
- El botiquín de primeros auxilios solo cuenta con un poco de alcohol y agua oxigenada.

Del check list:

- El Conductor presenta un formato de check list llenado con fecha 14.04.2023.

4

Foto1:



[Ver imagen completa](#)

Foto2:



[Ver imagen completa](#)

Foto3:



[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

18-11-2023



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA MOTTA

Nivel:

Crítico

Fecha De Fotografía:

17-11-2023

Actividades:

Progresiva: km 112+829 al km 112+887.40
Muro de sostenimiento
500 DRENAJE
503.I Encofrado y Desencofrado
504.A Acero de Refuerzo
515.F Tubo PVC-SAP, D=2"

CDescripcion _____ :

Personal aproximado verificado en el frente de trabajo: 1 Encargado, 6 Operarios, 4 Oficial y 5 Peón
Equipos aproximados verificados en el frente de trabajo: Ninguno

Actividades verificadas por personal profesional, técnico y auxiliar del Contratista y la Supervisión de Obra. Se sugirió a la Supervisión de Obra el control adecuado de los procesos constructivos descritos en el expediente técnico y los contratos de obra y consultoría, además del cumplimiento de la normativa aplicable en SST y Medio Ambiente en el marco de sus obligaciones contractuales, a fin de garantizar la calidad y durabilidad de la obra. Así como la protección de la vida y el medio ambiente.

Con relación al Informe N° 026-2023-OJCC

- Personal de obra usa EPP's
- No cuenta con agua para consumo humano
- Cuenta con baño un químico
- Cuenta con depósitos para la disposición de residuos.
- Cuenta con carpa con mesas y bancas, sin embargo, estas serian insuficientes para la cantidad de personas en el frente de trabajo.
- No cuenta con estación de emergencia.
- El lavado de las portacomidas es realizado por parte de cada trabajador en campo
- Personal de obra lleno el ATS para cada una de las actividades en proceso.
- No hay forma de verificar en campo los trabajos preventivos a fin de evitar que se derrumbe el talud.
- En parte del talud excavado, se aprecia terreno aparentemente inestable con presencia de filtración de agua.
- Cuenta con accesos al frente de trabajo.
- La altura de excavación es de aproximadamente 10m, realizados con un solo talud.

Es preciso indicar, que en el frente de trabajo se viene laborando desde la primera semana del mes de noviembre aproximadamente.

Foto1:

[Ver imagen completa](#)

Foto2:

[Ver imagen completa](#)

Foto3:

[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

18-11-2023



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA MOTTA

Nivel:

Crítico

**Fecha De
Fotografía:**

17-11-2023

Actividades:

Progresiva: km 112+820 aproximadamente

Disposición de material excedente en zona que no contaría con autorización para dicha finalidad.

CDescripcion_____:

Durante la inspección física realizada de forma conjunta con representantes en SSO del Contratista y Supervisión de Obra, la propietaria del terreno ubicado cercano a los trabajos que se vienen realizando como parte del muro de sostenimiento en el sector km 112+829 al km 887.40, refirió:

- Se ha realizado la disposición de material excedente en su terreno.

- El contratista ha procedido con estacar algunos sectores de trabajo en lo que sería parte de su terreno, que de acuerdo a la propietaria en ese sector tendría algunos árboles que no habrían sido considerados ni pagados como afectaciones.

Foto1:

[Ver imagen completa](#)

Foto2:

[Ver imagen completa](#)

Foto3:

[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

17-11-2023

6



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA MOTTA

Nivel:

Crítico

Fecha De Fotografía:

18-11-2023

Actividades:

Progresiva: km 122+600 aproximadamente
DESPRENDIMIENTO DE ENROCADO REALIZADO EN TALUD SUPERIOR

CDescripcion_____:

Durante la inspección física realizada de forma conjunta con representantes en SSO del Contratista y Supervisión de Obra, se verifica algunos aspectos que harían presumir el riesgo de colapso del talud superior de los trabajos ejecutados como parte de la construcción de la carretera en proceso:

- Asentamiento del talud superior, el cual, fue aparentemente fue sostenido por el enrocado realizado.
- Desprendimiento de piedras en la parte media del enrocado realizado.
- Desprendimiento de material aglomerante en algunos sectores del enrocado realizado.
- Señalización inadecuada en sector de deslizamiento.
- La Carretera de acceso al distrito de Shunqui, se encuentra en la parte superior del hombro del talud superior, por lo cual, también se encuentra en riesgo de colapso.

Al respecto, se ha solicitado al Contratista y Supervisión de Obra, las acciones preventivas inmediatas a fin de evitar riesgos de restricciones en la transitabilidad vehicular en la carretera en construcción y en la carretera de acceso al distrito de Shunqui, así como posibles conflictos sociales.

7

Foto1:

[Ver imagen completa](#)

Foto2:

[Ver imagen completa](#)

Foto3:

[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

17-11-2023



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA MOTTA

Nivel:

Crítico

Fecha De Fotografía:

18-11-2023

Actividades:

Progresiva: km 103+630 al km 103+690
 200 MOVIMIENTO DE TIERRAS
 202.B Excavación en Roca Suelta
 202.C Excavación en Material suelto

CDescripcion_____:

Personal aproximado verificado en el frente de trabajo: 1 Encargado, 1 Personal de Piso, 2 Controlador Vial Equipos aproximados verificados en el frente de trabajo: 1 Excavadora sobre orugas y 4 volquetes con sus respectivos operadores.

Actividades verificadas por personal profesional, técnico y auxiliar del Contratista y la Supervisión de Obra. Se sugirió a la Supervisión de Obra el control adecuado de los procesos constructivos descritos en el expediente técnico y los contratos de obra y consultoría, además del cumplimiento de la normativa aplicable en SST y Medio Ambiente en el marco de sus obligaciones contractuales, a fin de garantizar la calidad y durabilidad de la obra. Así como la protección de la vida y el medio ambiente.

Con relación al Informe N° 026-2023-OJCC

- Personal de obra usa EPP's , no obstante, parte del personal del frente de trabajo no usa protectores auditivos, lentes de seguridad, guantes
- No cuenta con agua para consumo humano
- Cuenta con baño un químico, sin embargo, el personal del frente de trabajo es masculino y femenino.
- Cuenta con depósitos para la disposición de residuos.
- No Cuenta con carpa con mesas ni bancas.
- No cuenta con estación de emergencia.
- El lavado de las portacomidas es realizado por parte de cada trabajador en campo
- Personal de obra lleno el ATS para las actividades en proceso.
- No hay forma de verificar en campo los trabajos y/o controles preventivos que se pudieron a fin de evitar que se derrumbe el talud.
- No hay forma de verificar en campo la capacitación del personal que trabaja en altura.
- Cuenta con accesos al frente de trabajo.
- La altura de excavación es de aproximadamente 12 m, realizados con un solo talud.

Es preciso indicar, que en el frente de trabajo se viene laborando desde la primera semana del mes de octubre aproximadamente.

Foto1:



[Ver imagen completa](#)

Foto2:



[Ver imagen completa](#)

Foto3:



[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

17-11-2023

8



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA MOTTA

Nivel:

Crítico

Fecha De Fotografía:

18-11-2023

Actividades:

Progresiva: km 102+93 aproximadamente
Trabajos en zona de derrumbes

CDescripcion_____:

Personal aproximado verificado en el frente de trabajo: 1 Capataz y 1 Personal de Piso
Equipos aproximados verificados en el frente de trabajo: 1 Excavadora sobre orugas y 1 volquete con sus respectivos operadores.

Durante la inspección física realizada de forma conjunta con representantes en SSO del Contratista y Supervisión de Obra, se verifica que se encuentra en proceso el retiro de piedras ubicada en el pie del derrumbe ocurrido en días previos. Al respecto el Capataz refirió que recibió la disposición de transportar piedra del sector verificado al sector km 106+150.

Actividades verificadas por personal profesional, técnico y auxiliar del Contratista y la Supervisión de Obra. Se sugirió a la Supervisión de Obra el control adecuado de los procesos constructivos descritos en el expediente técnico y los contratos de obra y consultoría, además del cumplimiento de la normativa aplicable en SST y Medio Ambiente en el marco de sus obligaciones contractuales, a fin de garantizar la calidad y durabilidad de la obra. Así como la protección de la vida y el medio ambiente.

Con relación al Informe N° 026-2023-OJCC

- Personal de obra usa EPP's.
- No cuenta con agua para consumo humano
- No Cuenta con baño químico
- No Cuenta con depósitos para la disposición de residuos.
- No Cuenta con carpa con mesas ni bancas.
- No cuenta con estación de emergencia.
- El lavado de las portacomidas es realizado por parte de cada trabajador en campo
- Personal de obra lleno el ATS para las actividades en proceso.
- No hay forma de verificar en campo los trabajos y/o controles preventivos que se pudieron a fin de evitar que se derrumbe el talud.
- No hay forma de verificar en campo la capacitación del personal que trabaja en altura.
- No cuenta con personal en la dirección del tránsito.

Foto1:

[Ver imagen completa](#)

Foto2:

[Ver imagen completa](#)

Foto3:

[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

17-11-2023



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA MOTTA

Nivel:

Crítico

Fecha De Fotografía:

18-11-2023

Actividades:

Progresiva: km 102+845 aproximadamente
Puente Provisional Tingo Chico

CDescripcion_____:

Personal aproximado verificado en el frente de trabajo: 1 Ingeniero Especialista, 4 Operadores y 5 Peón.
Equipos aproximados verificados en el frente de trabajo: 1 camión grúa con operador.

Actividades verificadas por personal profesional, técnico y auxiliar del Contratista y la Supervisión de Obra. Se sugirió a la Supervisión de Obra el control adecuado de los procesos constructivos descritos en el expediente técnico y los contratos de obra y consultoría, además del cumplimiento de la normativa aplicable en SST y Medio Ambiente en el marco de sus obligaciones contractuales, a fin de garantizar la calidad y durabilidad de la obra. Así como la protección de la vida y el medio ambiente.

Con relación al Informe N° 026-2023-OJCC

10

- Personal de obra usa EPP's.
- No cuenta con agua para consumo humano
- No Cuenta con baño químico
- No Cuenta con depósitos para la disposición de residuos.
- No Cuenta con carpa con mesas ni bancas.
- No cuenta con estación de emergencia.
- El lavado de las portacomidas es realizado por parte de cada trabajador en campo
- Personal de obra lleno el ATS para las actividades en proceso.
- No cuenta con documento de gestión.
- Parte del área de trabajo se encuentra muy cercana al borde superior del rio Marañón, sin embargo, no se cuenta con ninguna señalética.

Foto1:

[Ver imagen completa](#)

Foto2:

[Ver imagen completa](#)

Foto3:

[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

17-11-2023



Fotos: